

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCION DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-34
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 1 de 4

RESOLUCIÓN No. 073
(18 DE AGOSTO DE 2026)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI013-2026”

La directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016 y 309 de 2021

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los estudios previos realizados por la Secretaria General es necesario que el Departamento de Nariño, seleccione la mejor oferta para “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO AL SUMINISTRO DE REPUESTOS, COMPONENTES INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ENTIDAD.”.

Que la Entidad en aplicación del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, procede a dar apertura a la convocatoria pública de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI008-2026 con el fin de seleccionar la mejor oferta para “**EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO AL SUMINISTRO DE REPUESTOS, COMPONENTES INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ENTIDAD.**”

Que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y el presupuesto oficial, se requiere adelantar el proceso de selección de la oferta más favorable, el cual se desarrollará conforme a la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa de acuerdo al procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, y se adelantará bajo los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.N.TC.10616926&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Que el presupuesto oficial de la presente contratación es **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) MDA/CTE. Incluido IVA.**

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de acuerdo con lo establecido en los Estudios Previos:

C.D.P.	CUENTA	FECHA	VALOR CDP	VALOR A IMPUTAR
2026030048	2.3.2.02.02.009-23-2302-2302086-202500000037012-97990-16-1.2.1.0.00	16/03/2026	\$300,000,000	\$ 300,000,000
TOTAL				\$300,000,000

Que el día 30 de julio de 2026 el Departamento de Nariño publicó en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, (i) El aviso de convocatoria pública; (ii) Los estudios previos; (iii) El proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y formatos.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCION DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-34
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 2 de 4

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la Entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que se han surtido todas las etapas previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y normas complementarias para decretar la apertura formal del proceso de selección;

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI013-2026 cuyo objeto es **EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO AL SUMINISTRO DE REPUESTOS, COMPONENTES INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA ENTIDAD.**

Artículo 2. Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, el proceso de selección se desarrollará conforme a la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus normas complementarias.

Artículo 3. El proceso de selección se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para presentar observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	19 DE AGOSTO DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación a respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivos.	24 DE AGOSTO DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo máximo para expedir adendas Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015	24 DE AGOSTO DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para presentar ofertas y cierre del proceso	26 DE AGOSTO DE 2026 Hora: 8:00 a.m	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces
Apertura de sobre de requisitos Habilitantes y técnicos.	26 DE AGOSTO DE 2026 Hora: 8:05 a.m	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	26 DE AGOSTO DE 2026 Hora: 8:10 a.m	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCION DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-34
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 3 de 4

<i>Publicación del informe de Verificación de requisitos habilitantes</i>	31 DE AGOSTO DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces
<i>Traslado del informe de evaluación, presentación de observaciones al mismo.</i>	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ o página o sistema electrónico que haga sus veces.
<i>Publicación informe de subsanaciones</i>	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ST/STUsers/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.
<i>Plazo Máximo para presentar subsanaciones</i>	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 6:00 P.M	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ST/STUsers/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.
<i>Publicación del informe definitivo</i>	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ST/STUsers/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.
<i>Apertura de sobre económico</i>	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 9:00 A.M	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ST/STUsers/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.
<i>Publicación de la lista de participantes de la subasta</i>	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 02:30 P.M	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ST/STUsers/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.
<i>Subasta Electrónica</i> <i>(Esta etapa se desarrollará siempre haya como mínimo dos oferentes habilitados, ello en aplicación de lo fijado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015)</i>	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 03:00 P.M	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ST/STUsers/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.
<i>Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.</i>	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ST/STUsers/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.
<i>Suscripción de contrato</i>	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/ST/STUsers/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	RESOLUCION DE APERTURA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	CÓDIGO: GDC-F-34
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 4 de 4

Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CE o página o sistema electrónico que haga sus veces.
---	-----------------------------	---

Artículo 4. Para consultar los pliegos de condiciones se podrá acudir al Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10616926&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Artículo 5. Convocar a todas las veedurías ciudadanas a realizar el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación de conformidad con la Ley 850 de 2003 y demás normas reglamentarias.

Artículo 6. Publicar el presente acto en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, junto con el pliego de condiciones.

Artículo 7. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Pasto, el 18 de agosto de 2026.


HEYDI RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora
Departamento Administrativo de Contratación

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--